

"2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 12 de mayo de 2010.

VISTO las Resoluciones N° 23/2011, 67/2011 y 69/2011 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Bahía Blanca, elevadas "Ad-Referéndum" del Consejo Superior, mediante las cuales se solicita, prorrogar por UN (1) año la validez de los trabajos prácticos vencidos de alumnos pertenecientes a las distintas carreras que dicta esa Facultad Regional, y

**CONSIDERANDO:**

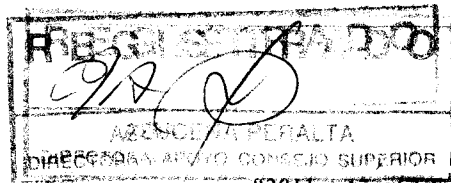
Que la Facultad Regional Bahía Blanca en función de la problemática de cada caso presentado, propuso una prórroga de validez de los Trabajos Prácticos diferenciada.

Que es una decisión política-académica-institucional de la Universidad mantener los términos de la mencionada reglamentación, contemplando únicamente medidas de excepcionalidad para aquellos alumnos que presenten un plan de actividades de estudios razonables, que les posibilite terminar su carrera dentro de un año académico.

Que los casos planteados fueron analizados exhaustivamente y se ajustan a los lineamientos propuestos, debido a que son alumnos que culminaron el cursado de la currícula correspondiente a sus carreras.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó las situaciones planteadas y aconsejó otorgar las prórrogas correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.



"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Refrendar las Resoluciones N° 23/2011, 67/2011y 69/2011 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Bahía Blanca y prorrogar como medida de excepción y como último plazo, hasta el 31 de marzo de 2012, la validez de los Trabajos Prácticos de asignaturas cursadas, que se encuentran vencidas de los alumnos que se detallan en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Encomendar al Consejo Directivo y a las autoridades académicas de la Facultad Regional Bahía Blanca, a que arbitren las medidas de apoyo académico que sean necesarias con el objeto de brindarle a los alumnos mejores condiciones institucionales que les permitan completar sus estudios en el menor tiempo posible.

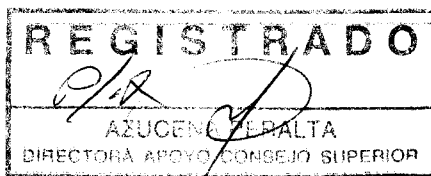
ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 368/2011

UTN
mgb
<i>mg</i>

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



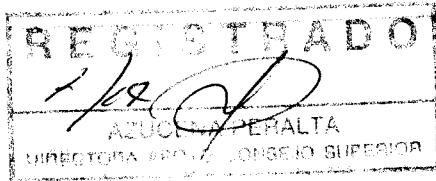
"2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**ANEXO I**

**RESOLUCIÓN Nº 368/2011**

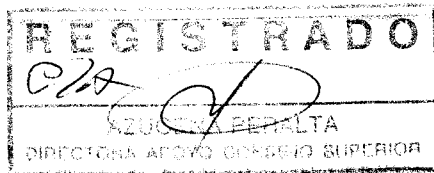
<b>LEGAJO Nº</b>	<b>APELLIDO Y NOMBRE</b>	<b>CARRERA</b>
8399	Vera Sosa, Mariano Ariel	Ingeniería Eléctrica
9554	Etchandi, Diego Daniel	Ingeniería Mecánica
9878	Sidera, Fernando Gabriel	Ingeniería Electrónica
9954	Hildmann, Sebastián Oscar	Ingeniería Civil
10091	Miguel, Mariano Adolfo	Ingeniería Eléctrica
10129	Gómez, Federico Nicolás	Ingeniería Civil
10173	Fernández, Luciano Darío	Ingeniería Electrónica
10192	Antonelli, Pablo Carmelo	Ingeniería Electrónica
10233	Lapa, Francisco Manuel	Ingeniería Mecánica
10240	Ortiz García, José María	Ingeniería Mecánica
10564	Palma, Mauro Omar	Ingeniería Civil
10776	Ancan, Juan Pablo	Ingeniería Eléctrica
10796	Cornago, Sebastián Oscar	Ingeniería Mecánica
10814	Conte, Martín Roberto	Ingeniería Mecánica
10847	Mandarnas, Agustín José	Ingeniería Mecánica
10853	Ventimiglia, Jorge Daniel	Ingeniería Mecánica
10881	Bazan, Gerardo Ezequiel	Ingeniería Mecánica
10921	Di Bin, Federico Ariel	Ingeniería Civil
11108	Cortes, Fernando Arturo	Licenciatura en Organización Industrial
11154	Fernández, Gustavo Adolfo	Ingeniería Civil
11354	Morales, Flavia Lorena	Licenciatura en Organización Industrial
11427	Rodríguez, Pablo Andrés	Ingeniería Mecánica
11452	Viveros, Claudia Alejandra	Licenciatura en Organización Industrial
11457	Cangelosi, Mauro	Ingeniería Mecánica
11571	Trovato, Favio José	Ingeniería Mecánica
11575	Holzmann Semper, Lucio Arturo	Ingeniería Mecánica
11610	Del Pó, Bruno César	Ingeniería Mecánica
11616	González, Lucas	Ingeniería Mecánica
11627	Landoni, Bautista	Ingeniería Mecánica
11633	Scuadroni, Ángel Humberto	Ingeniería Mecánica
11645	Rodríguez, Hugo Ariel	Ingeniería Electrónica
11660	Paderno, Enzo Raúl	Ingeniería Electrónica



"2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

LEGAJO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA
11720	Rubel, Verónica Elina	Ingeniería Civil
11756	Díaz, María Noelia	Ingeniería Civil
11903	Nieto, Manuel Alejandro	Ingeniería Mecánica
11951	D'Annunzio, Genaro Damián	Ingeniería Mecánica
11970	Araque, Marianela	Licenciatura en Organización Industrial
11998	González, Verónica Lorena	Licenciatura en Organización Industrial
12051	González, Gabriela Soledad	Licenciatura en Organización Industrial
12108	Puyó, María Yanina	Ingeniería Civil
12159	Barbosa, Matías	Ingeniería Electrónica
12160	Mauritsh, Leonardo	Ingeniería Eléctrica
12164	Garza, Juan Ignacio	Ingeniería Mecánica
12173	Antivero, Mauro Hernán	Ingeniería Electrónica
12447	Kraser, Ezequiel Alberto	Licenciatura en Organización Industrial
12483	Picciotti, Emilio Horacio M	Licenciatura en Organización Industrial
12675	Minnucci, Jessica Paola	Licenciatura en Organización Industrial
12676	Detzel, Juan Alberto	Licenciatura en Organización Industrial
12692	Valtierra, Alejandra Lorena	Licenciatura en Organización Industrial
12733	Gallardo, Horacio Alejandro	Ingeniería Eléctrica
12789	Mambreani, Darío Oscar	Licenciatura en Organización Industrial
13055	Verdugo, Elías Alberto	Ingeniería Eléctrica
13057	Pérez Aagaard, Matías Segundo	Ingeniería Mecánica
13197	Silva, Juliana	Licenciatura en Organización Industrial
13220	Schafer Domenech, Pamela Solange	Licenciatura en Organización Industrial
13609	Naab, Sebastián Edgardo	Ingeniería Mecánica
8917	Ortiz, María de los Ángeles	Licenciatura en Organización Industrial
10380	Blome, Lorena Elizabeth	Licenciatura en Organización Industrial
10717	Baru González, Anabel	Licenciatura en Organización Industrial
10919	Di Giacomo, Leonardo Iván	Ingeniería Civil
10990	Alfonsi, Laura Cecilia	Licenciatura en Organización Industrial
11172	Rivoir, Verónica	Licenciatura en Organización Industrial
11409	Baes, Fernando Daniel	Ingeniería Mecánica
12792	Ortiz, Magali	Licenciatura en Organización Industrial
7205	Fernández, José Eduardo	Ingeniería Electrónica
9110	Sánchez, Rodrigo Alberto	Ingeniería Mecánica



"2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

LEGAJO N°	APELLIDO Y NOMBRE	CARRERA
10283	Martínez, Juan Maria	Ingeniería Civil
10665	Fernández, Eduardo César	Ingeniería Electrónica
10931	Heiland, Analía Karina	Ingeniería Civil
10932	Domini, Matías	Ingeniería Civil
11045	Lesur, Ernesto Maximiliano	Licenciatura en Organización Industrial
11403	Muro Schenfelt, Fernanda Gabriela	Licenciatura en Organización Industrial
11542	Juárez, Marina Sol	Ingeniería Civil
11543	Marcaida, Fernando David	Ingeniería Civil
11548	Rosell, Marcos José	Ingeniería Civil
11597	Apolo, Pablo Javier	Ingeniería Eléctrica
11751	Pérez, Eliana Yael	Licenciatura en Organización Industrial
11883	Di Paolo, Mario Oscar	Ingeniería Eléctrica
12045	Molinari, Victoriano Raúl	Licenciatura en Organización Industrial
12052	Fernández, Jorge Daniel	Licenciatura en Organización Industrial
12075	Mulvihill, Juan Ignacio	Ingeniería Civil
12114	Lobos, Nicolás Emanuel	Ingeniería Civil
12155	Valente, Federico Pedro	Ingeniería Mecánica
12324	Buffone, Fernando Andrés	Licenciatura en Organización Industrial
12448	Fermanelli, Daniel Nazareno	Licenciatura en Organización Industrial

-----